

Exp.Nº 66.987-92

Señores

ACCIONISTAS y/o MIEMBROS DE LA COMPAÑIA LIMPIACORP S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Como Comisario de la Compañía LIMPIACORP S.A., me permito informar a ustedes sobre las disposiciones emanadas en el artículo Nº 321 de la Ley de Compañías. Que he procedido a la revisión integral de los registros de los libros contables, del período del año 2.008, donde he constatado que los Auxiliares, Mayores, Diarios, Egresos, y el estado financiero (Balance de Situación), está de acuerdo a las normas contable.

A la Compañía LIMPIACORP S.A., le falta liquidez y no debe recurrir en el futuro a préstamos de terceros, y debe ampliar y buscar nuevos frentes de trabajo, si fuere posible aplicar una nueva política con un mercado más agresivo.

No existiendo los resultados económicos deseados, por no haber obtenido los préstamos de la banca ni de terceros, ni de los accionistas y por la crisis financiera del país y a nivel global, según informe a mi otorgado por la Presidencia.

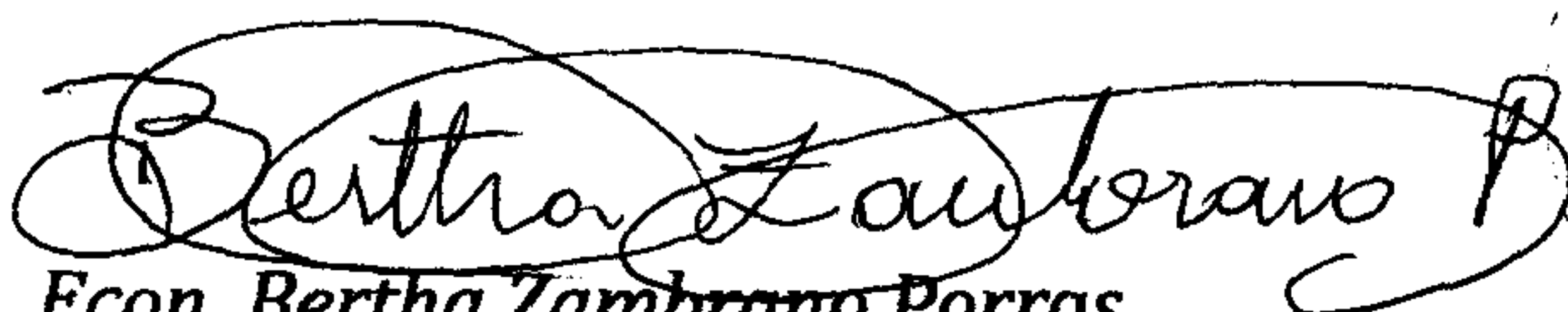
También puedo decir que los asientos contables y auxiliares se han realizado de acuerdo a las normas contables, como se dijo en el párrafo anterior, y se han aplicado los autocontroles de conformidad a los Estatutos y Reglamentos internos de nuestra Compañía.

Esperando que esta información tenga la aceptación deseada y que el próximo ejercicio económico se pueda obtener resultados positivos, hablando financieramente de conformidad a las proyecciones que los accionistas hayan estimado con el Directorio y su personal.

El Estado de Situación a Diciembre 31/2008, se refleja de la siguiente manera:

<i>El total de Activo es de :</i>	\$ 52.862,25
<i>El total de Pasivo es de :</i>	\$ 28.033,87
<i>El total del Patrimonio Neto es de :</i>	\$ 24.828,38

De los Señores Accionistas y Miembros del Directorio.


Econ. Bertha Zambrano Porras
Comisario

